

Hoja de Datos de Seguridad



SECCIÓN 1 IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA COMPAÑÍA/EMPRESA

1.1 Identificador del producto

Delo TorqForce SAE 10W, 30, 50

Número(s) del (de los) producto(s): 804134, 804135, 804136

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o mezcla y usos recomendados contra

Usos Identificados: Fluido para trenes de transmisión

Usos desaconsejados: Consultar con el proveedor cuando el uso previsto sea distinto de los arriba indicados.

1.3 Información del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Chevron Belgium BV
Zuiderpoort Office Park
Gaston Crommenlaan 4
9050 Gent
Belgium
correo electrónico : eumsds@chevron.com

1.4 Teléfono de emergencias

Respuesta de emergencia de transporte

CHEMTREC: +1 703 527 3887

Emergencia sanitaria

INTCF: +34 917689800

Centro de Información y Emergencias de Chevron: Se aceptan llamadas internacionales a cobro revertido, durante las 24 horas del día. +1 510 231 0623

Centro de Toxicología: Bélgica: 0032/(0)70 245 245

Información sobre el producto

Información sobre el producto: 0032/(0)9 293 71 11

SECCIÓN 2 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla

CLASIFICACIÓN SEGÚN CLP:

- Alterador endocrino para la salud humana: categoría 1, EUH380; Puede provocar alteración endocrina en los seres humanos
- Alterador endocrino para el medio ambiente: categoría 1, EUH430; Puede provocar alteración endocrina en el medio ambiente

2.2 Elementos de la etiqueta

Conforme a los criterios de la normativa (EC) N.º 1272/2008 (CLP):

Palabra clave: peligro

INDICACIONES DE PELIGRO:**Riesgos para la salud:**

- Puede provocar disrupción endocrina en humanos (EUH380).

Peligros para el medio ambiente:

- Puede provocar disrupción endocrina en el medio ambiente (EUH430).

DECLARACIONES DE PRECAUCIÓN:**Prevención:**

- Evitar el contacto durante el embarazo/la lactancia (P263).
- Evitar su liberación al medio ambiente (P273).
- Usar guantes, ropa de protección y equipo de protección para los ojos y la cara (P280).

Respuesta:

- EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico (P308+P313).

Eliminación:

- Eliminar el contenido y el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional e internacional aplicable (P501).

2.3 Otros peligros

Este material no contiene ninguna sustancia considerada PBT o mPmB en concentraciones del 0,1% en peso o superiores. Este material contiene una sustancia considerada con propiedades de alteración endocrina en concentraciones del 0,1% en peso o superiores. Contiene Fenol, dodecil-, ramificado

SECCIÓN 3 COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LOS INGREDIENTES**3.2 Mezclas**

Este material es una mezcla.

COMPONENTES	NÚMERO CAS	NÚMERO CE (clasificación de las enzimas)	NÚMERO DE REGISTRO	CLASIFICACIÓN SEGÚN CLP	CANTIDAD
Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	Mezcla	*	***	Ninguna	40 - 99 % peso
Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	Mezcla	*	***	Asp. Tox. 1/H304	0 - 60 % peso
Fenol, productos de paraalquilación con olefinas ramificadas C10-15 (ricas en C12) derivadas de la oligomerización de propeno, carbonatos, sales de calcio, con exceso de base, sulfurizados incluyendo destilados (petróleo), hidrotratados, disolventes refinados/desparafinados, cat. desparafinado,	68784-26-9	701-251-5	01-2119524004-56	Aquatic Chronic 4/H413	1 - 5 % peso

C15-C50 parafínico ligero/pesado†					
Zinc bis[O,O-bis(2-etilhexil)]bis(ditiofosfato)††	4259-15-8	224-235-5	01-2119493635-27	Aquatic Chronic 2/H411; Eye Dam. 1/H318	1 - < 2 % peso
Fenol, dodecil-, ramificado	121158-58-5	310-154-3	01-2119513207-49	ED ENV 1/EUH430; ED HH 1/EUH380; Aquatic Acute 1/H400 [M=10]; Aquatic Chronic 1/H410 [M=10]; Eye Dam. 1/H318; Repr. 1B/H360F; Skin Corr. 1C/H314	< 0.3 % peso

El texto completo de las frases H de CLP está incluido en la sección 16.

De conformidad con el Reglamento (CE) n.º 1272/2008, Nota L, referencia IP 346/92: «Método de extracción con DMSO», hemos determinado que los aceites de base utilizados en este preparado contienen <3% de extracto DMSO y no son carcinógenos.

*Contiene uno o más de los siguientes números EINECS: 265-090-8, 265-091-3, 265-096-0, 265-097-6, 265-098-1, 265-101-6, 265-155-0, 265-156-6, 265-157-1, 265-158-7, 265-159-2, 265-160-8, 265-166-0, 265-169-7, 265-176-5, 276-736-3, 276-737-9, 276-738-4, 278-012-2.

*** Contiene uno o más de los siguientes números de registro REACH: 01-2119488706-23, 01-2119487067-30, 01-2119487081-40, 01-2119483621-38, 01-2119480374-36, 01-2119488707-21, 01-2119467170-45, 01-2119480375-34, 01-2119484627-25, 01-2119480132-48, 01-2119487077-29, 01-2119489287-22, 01-2119480472-38, 01-2119471299-27, 01-2119485040-48, 01-2119555262-43, 01-2119495601-36, 01-2119474889-13, 01-2119474878-16.

†† Se han establecido límites de concentración específicos (LCE) para ZnDTP calculados internamente de C >2 % o C >4 % dependiendo del tipo de producto en el que están presentes. Confirme con Chevron cuál es el valor de LCE apropiado para uso en la clasificación.

SECCIÓN 4 MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de las medidas de primeros auxilios

Ojos: No hacen falta medidas específicas de primeros auxilios. A modo de precaución, quítese las lentes de contacto, si las lleva puestas y lávese los ojos con agua.

Piel: No hacen falta medidas específicas de primeros auxilios. A modo de precaución, quítese la ropa y los zapatos si resultan contaminados. Para quitar la sustancia de la piel, use agua y jabón. Deseche la ropa y los zapatos contaminados o límpielos minuciosamente antes de volverlos a usar.

Ingestión: No hacen falta medidas específicas de primeros auxilios. No induzca el vómito. A modo de precaución, busque asesoramiento médico.

Inhalación: No hacen falta medidas específicas de primeros auxilios. Si ha sido expuesta a niveles excesivos de la sustancia en el aire, traslade a la persona expuesta al aire fresco. Busque atención médica si sobreviene tos o molestia al inhalar. Si en el transcurso de una emergencia existe la posibilidad de que haya exposición al gas de sulfuro de hidrógeno (H₂S), póngase un respirador aprobado con suministro de aire a presión positiva. Traslade a la persona expuesta al aire fresco. Si no respira, proporciónale respiración artificial. Si respira con dificultad, adminístrele oxígeno. Busque atención médica inmediatamente.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados SÍNTOMAS Y EFECTOS INMEDIATOS SOBRE LA SALUD

Ojos: No se prevé que cause irritación prolongada o significativa a los ojos.

Piel: Información sobre equipos a alta presión: La inyección accidental a alta velocidad a través de la piel

de sustancias de este tipo puede producir lesiones graves. Busque atención médica inmediata si ocurre un accidente de este tipo. La herida inicial puede no parecer seria al principio, pero, si no se trata, puede resultar en la desfiguración o amputación de la parte afectada.

No se prevé que el contacto con la piel sea nocivo.

Ingestión: No se prevé que sea nocivo si se ingiere.

Inhalación: No se prevé que sea nocivo si se inhala. Contiene un aceite mineral con base de petróleo. Puede causar irritación de las vías respiratorias u otros efectos pulmonares después de una prolongada o repetida inhalación de neblina de aceite a niveles aerotransportados que sean superiores al límite de exposición recomendado para la neblina de aceite mineral. Entre los síntomas de la irritación de las vías respiratorias se pueden encontrar tos y dificultad para inhalar. El sulfuro de hidrógeno tiene un fuerte olor a huevo podrido. Sin embargo, con exposición continua a niveles altos, el H₂S puede reducir el sentido del olfato de una persona. El que ya no se aprecie el olor a huevo podrido, no significa necesariamente que se haya detenido la exposición. A niveles bajos, el sulfuro de hidrógeno causa irritación en los ojos, nariz y garganta. Niveles moderados pueden causar dolor de cabeza, mareo, náuseas y vómitos, así como tos y dificultad para inhalar. Los niveles altos pueden causar choque, convulsiones, coma y muerte. Tras una exposición intensa, los síntomas suelen comenzar inmediatamente.

SÍNTOMAS Y EFECTOS RETARDADOS SOBRE LA SALUD U OTROS EFECTOS: No clasificado.

4.3 Indicación de cualquier atención médica inmediata y tratamiento especial que se necesita

Nota para los médicos: La administración de oxígeno al 100% más cuidados cuidados complementarios son el tratamiento de elección para el envenenamiento causado por el gas de sulfuro de hidrógeno (conocido también como ácido sulfhídrico). Para más información acerca del H₂S, vea la hoja SDS No. 301 de Chevron.

SECCIÓN 5 MEDIDAS PARA LA EXTINCIÓN DE INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Use rocío de agua, espuma, polvo químico seco o dióxido de carbono (CO₂) para extinguir las llamas.

5.2 Peligros especiales derivados de la sustancia o mezcla

Productos de la combustión: Altamente dependiente de las condiciones de combustión. Se puede desarrollar una mezcla compleja de sólidos, líquidos y gases aerotransportados, incluyendo monóxido de carbono, dióxido de carbono y compuestos orgánicos no identificados al producirse la combustión de esta sustancia. La combustión puede formar óxidos de: Calcio, Fósforo, Azufre, Cinc .

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Esta sustancia se inflama aunque no prende fuego fácilmente. Busque en la Sección 7 el modo adecuado de manejo y almacenamiento. Con respecto a los incendios relacionados con esta sustancia, no entre en ningún espacio de incendio cerrado o confinado sin haberse puesto los adecuados equipos protectores, incluyendo aparato de respiración autónoma.

SECCIÓN 6 MEDIDAS QUE DEBEN ADOPTARSE EN CASO DE ESCAPE ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Observar todas las normativas locales e internacionales pertinentes. Elimine todas las fuentes de ignición próximas a la sustancia derramada. Mantener alejado al personal no necesario o no protegido. Las personas que entren en el área contaminada para corregir el problema o para determinar si se pueden reanudar de forma segura las actividades normales tienen que seguir todas las instrucciones que aparecen en la sección Controles de Exposición-Protección Personal. Consulte las secciones 5 y 8 para obtener más información.

6.2 Precauciones medioambientales

Detener la fuente de la emisión si puede hacerse sin riesgo. Contener la emisión para evitar una mayor contaminación del suelo, las aguas de superficie o las aguas subterráneas.

6.3 Métodos y materiales de contención y limpieza

Limpiar el derrame en el plazo más breve posible, respetando las precauciones de Controles de exposición/protección personal. Usar las técnicas apropiadas, como aplicar materiales absorbentes incombustibles o bombear. Donde sea factible y apropiado, retirar el suelo contaminado y eliminarlo respetando los requisitos pertinentes. Encerrar los demás materiales contaminados en recipientes desechables y eliminarlos respetando los requisitos pertinentes. Comunique los derrames a las autoridades locales conforme corresponda o sea requerido.

6.4 Referencia a otras secciones

Vea las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7 MANEJO Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para la seguridad de manipulación

Información general sobre el manejo: Evite contaminar la tierra o verter esta sustancia en los sistemas de desagüe o en las aguas superficiales.

Medidas precautorias: Evite su caída sobre los ojos, en la piel o en la ropa. No lo pruebe ni lo ingiera. No inhale el gas. Lávese bien después de manipularlo.

Riesgos de manejo poco comunes: Puede haber cantidades tóxicas de sulfuro de hidrógeno (H₂S) en tanques de almacenaje y vehículos o contenedores de transporte en masa que contengan o hayan contenido esta sustancia. Las personas que abran o que entren en estos compartimentos primero deben determinar si hay presencia de H₂S. Vea la Sección 8 de Controles de Exposición-Protección Personal. No intente rescatar a una persona sobreexpuesta al H₂S sin llevar puesto equipo de respiración aprobado con suministro de aire o de respiración autónoma. Si existe el potencial de excederse de la mitad de lo que exige la norma de exposición ocupacional, se exige que se supervisen los niveles del sulfuro de hidrógeno. Como no podemos confiar en el olfato para detectar la presencia del H₂S, la concentración se debe medir mediante el uso de dispositivos fijos o portátiles.

Riesgo de electricidad estática: La carga electrostática se puede acumular y suponer un peligro cuando se maneja este material. Para minimizar dicho peligro, puede ser necesario realizar una conexión a tierra, aunque esta medida no es siempre suficiente. Revise todas las operaciones que tengan el potencial de generar y acumular una carga electrostática y/o una atmósfera inflamable (incluyendo las operaciones de llenado de tanques y envases, salpicaduras al llenar, limpieza del tanque, muestreos, calibración, cambios de carga, filtrado, mezclado, agitación y vaciado del camión) y seguir los procedimientos paliativos adecuados.

Advertencias sobre los recipientes: El envase no está diseñado para soportar presión interna. No use presión para vaciar el envase porque éste se puede romper con fuerza explosiva. Los envases vacíos contienen residuos del producto (sólido, líquido y/o vapor) y pueden ser peligrosos. No presurice, corte, suelde, taladre, esmerile, triture ni exponga a dichos envases al calor, llamas, chispas, electricidad estática ni a ninguna otra fuente de ignición. Pueden explotar y causar lesiones o muerte. Los envases vacíos se deben vaciar por completo, taponarlos de manera adecuada y devolverlos prontamente a un reacondicionador de bidones, o eliminarlos como es debido.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No pertinente

7.3 Uso o usos finales específicos: Fluido para trenes de transmisión

SECCIÓN 8 CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

CONSIDERACIONES GENERALES:

Deben tenerse en cuenta los riesgos potenciales de este material (véase Sección 3), los límites de exposición aplicables, las actividades laborales y la presencia de otras sustancias en el lugar de trabajo a la hora de diseñar los controles de ingeniería y de seleccionar el equipo de protección personal (EPI). Si los controles técnicos o las prácticas laborales no son adecuados para prevenir la exposición a niveles perjudiciales de este material, consultar la siguiente información sobre el equipo de protección individual

(EPI).

Los factores que afectan al EPI incluyen, entre otros: las propiedades del químico, otros químicos que pueden contactar el mismo EPI, requisitos físicos (el ajuste y la talla, protección contra cortes/perforaciones, destreza, protección térmica, etc.), y potenciales reacciones alérgicas al material del EPI. Es responsabilidad del usuario leer y comprender todas las instrucciones y limitaciones facilitadas con el equipo dado que la protección es normalmente por un tiempo limitado o bajo ciertas circunstancias.

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición ocupacional:

Componente	País/ Agencia	Forma	TWA	STEL	Límite techo	Anotación
Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	España	--	5 mg/m ³	10 mg/m ³	--	--
Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	España	--	5 mg/m ³	10 mg/m ³	--	--

Consulte a las autoridades locales para averiguar cuáles son los valores adecuados.

8.2 Controles de la exposición

CONTROLES DE INGENIERÍA:

Use en un área bien ventilada.

EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

Protección facial/ocular: Póngase equipo protector para evitar el contacto con los ojos. La selección de equipos protectores puede incluir gafas de seguridad, gafas de protección química, caretas protectoras o una combinación de estos equipos dependiendo de las operaciones laborales que se lleven a cabo.

Protección de la piel: Utilice equipo de protección individual (EPI) resistente a químicos para evitar el contacto con la piel. La ropa de protección química debe ser seleccionada por un higienista ocupacional o profesional en seguridad y deben basarse en las normativas vigentes (ASTM F739 o EN 374). El uso de un EPI resistente a químicos depende de las operaciones de trabajo a realizar y puede incluir guantes de protección química, botas, delantal de protección química, traje de protección química, y pantalla facial completa. **Consulte a los fabricantes del EPI para obtener información sobre el tiempo de penetración y determinar cuánto tiempo puede ser usado el EPI antes de que necesite ser sustituido.** A no ser que los datos específicos del fabricante de los guantes indiquen lo contrario, la tabla de abajo está basada en datos industriales disponibles para ayudar en el proceso de selección de guantes y está diseñada para ser usada únicamente como referencia.

Material de los guantes químicos	Espesor (mm)	Tiempo de penetración habitual (minutos)
Butil	0.7	120
Nitrilo	0.8	240
Viton Butilo	0.3	240

Protección del aparato respiratorio: Un higienista ocupacional o profesional de la seguridad debe realizar una evaluación de riesgos específica del lugar para determinar el tipo y uso del equipo de protección respiratoria. Cuando una evaluación de riesgos específica del lugar determine que es necesaria la protección respiratoria, usar un respirador aprobado como:

Respirador purificador de aire -

Si los límites de concentración en el aire superan el límite de exposición profesional aplicable, pero son inferiores a la concentración máxima de uso.

Solo vapores: cartucho de vapor orgánico (filtro tipo A3 según EN 529:2005).

Vapores y partículas (incluidas las nieblas generadas): cartucho de vapores orgánicos y filtro de partículas (filtro AP3 según EN 529:2005).

Consultar a los fabricantes de los respiradores para obtener la vida útil del cartucho o filtro.

Respirador con suministro de aire a presión positiva -

Si los límites de concentración en el aire superan la concentración máxima de uso que ofrece un respirador purificador de aire.

Si las concentraciones de sulfuro de hidrógeno (H₂S) en el aire superan los límites de exposición profesional aplicables debido al calentamiento de este material. Para más información sobre el H₂S, véase la FDS 301 de Chevron.

Consultar los requisitos normativos en EN 529:2005, USA OSHA 1910.134 u otras normas locales, regionales, nacionales o internacionales aplicables.

CONTROLES AMBIENTALES DE LA EXPOSICIÓN:

Consulte la legislación comunitaria pertinente en materia de protección medioambiental o el Anexo, según sea pertinente.

SECCIÓN 9 PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Atención: los datos que aparecen a continuación son valores típicos y no constituyen una especificación.

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Color: De color marrón a amarillo

Estado físico: Líquido

Olor: Olor a petróleo

Umbral del olor: No hay datos disponibles

pH: No pertinente

Punto de fusión: No hay datos disponibles

Punto de congelación: No pertinente

Punto de ebullición inicial: No hay datos disponibles

Punto de inflamación: (Método de vaso abierto de Cleveland) 205 °C (401 °F) (Mínimo)

Tasa de evaporación: No hay datos disponibles

Inflamabilidad (sólido, gas): No pertinente

Límites de inflamabilidad (explosivos) (% por volumen en aire):

Inferior: No pertinente Superior: No pertinente

Presión de vapor: No hay datos disponibles

Densidad relativa del vapor: No hay datos disponibles

Densidad: 0.8763 kg/l - 0.8953 kg/l @ 15°C (59°F)

Solubilidad: Soluble en hidrocarburos; insoluble en agua

Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico): No hay datos disponibles

Temperatura de autoignición: No hay datos disponibles

Temperatura de descomposición: No hay datos disponibles

Viscosidad cinemática: 6.6 mm²/s - 19.1 mm²/s @ 100°C (212°F)

Propiedades explosivas: No hay datos disponibles

Propiedades comburentes: No hay datos disponibles

9.2 Otra información: No hay datos disponibles

SECCIÓN 10 ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad: Puede reaccionar con los ácidos fuertes o los agentes oxidantes potentes, tales como cloratos, nitratos, peróxidos, etc.

10.2 Estabilidad química: Esta sustancia se considera estable en condiciones previstas de temperatura y presión para su almacenaje y manipulación y condiciones ambientales normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas: No experimentará polimerización peligrosa.

10.4 Condiciones que deben evitarse: No pertinente

10.5 Materiales incompatibles a evitar: No pertinente

10.6 Productos de descomposición peligrosos: Alquilmercaptanos (temperaturas elevadas), Sulfuro de hidrógeno (conocido también como ácido sulfhídrico) (temperaturas elevadas)

SECCIÓN 11 INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Información sobre el producto:

Irritación/Lesiones oculares graves: El material no se considera irritante ocular. El producto no se ha ensayado. La declaración está basada en la evaluación de datos correspondientes a materiales similares o componentes del producto..

Irritación/Corrosión cutánea: El material no se considera irritante cutáneo. El producto no se ha ensayado. La declaración está basada en la evaluación de datos correspondientes a materiales similares o componentes del producto..

Sensibilización de la piel: El material no se considera sensibilizante cutáneo. El producto no se ha ensayado. La declaración está basada en la evaluación de datos correspondientes a materiales similares o componentes del producto..

Toxicidad dérmica aguda: El material no se considera tóxico por vía cutánea. El producto no se ha ensayado. La declaración está basada en la evaluación de datos correspondientes a materiales similares o componentes del producto..

Estimación de toxicidad aguda (dérmico): No pertinente

Toxicidad oral tras exposición breve: El material no se considera tóxico por vía oral. El producto no se ha ensayado. La declaración está basada en la evaluación de datos correspondientes a materiales similares o componentes del producto..

Estimación de toxicidad aguda (oral): No pertinente

Toxicidad tras inhalación breve: El material no se considera tóxico por inhalación. El producto no se ha ensayado. La declaración está basada en la evaluación de datos correspondientes a materiales similares o componentes del producto..

Estimación de toxicidad aguda (inhalación): No pertinente

Mutagenicidad en células germinales: El material no se considera mutágeno. El producto no se ha ensayado. La declaración está basada en la evaluación de datos correspondientes a materiales similares o componentes del producto..

Carcinogenicidad: El material no se considera carcinógeno. El producto no se ha ensayado. La declaración está basada en la evaluación de datos correspondientes a materiales similares o componentes del producto..

Toxicidad para la reproducción: El material no se considera tóxico para la reproducción. El producto no se ha ensayado. La declaración está basada en la evaluación de datos correspondientes a materiales similares o componentes del producto..

Toxicidad para el órgano objetivo específico - Exposición aislada: El material no se considera tóxico para órganos diana (exposición única). El producto no se ha ensayado. La declaración está basada en la evaluación de datos correspondientes a materiales similares o componentes del producto..

Toxicidad para el órgano objetivo específico - Exposición reiterada: El material no se considera tóxico para órganos diana (exposición repetida). El producto no se ha ensayado. La declaración está basada en la evaluación de datos correspondientes a materiales similares o componentes del producto..

Peligro por aspiración: El material no se considera un peligro por aspiración.

Información sobre los componentes:

Irritación/Lesiones oculares graves:	
Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Fenol, productos de paraalquilación con olefinas ramificadas C10-15 (ricas en C12) derivadas de la oligomerización de propeno, carbonatos, sales de calcio, con exceso de base, sulfurizados incluyendo destilados (petróleo), hidrotratados, disolventes refinados/desparafinados, cat. desparafinado, C15-C50 parafínico ligero/pesado†	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Zinc bis[O,O-bis(2-etilhexil)] bis(ditiofosfato)††	Resultado del ensayo: Provoca lesiones oculares graves *datos de referencia de material similar
Fenol, dodecil-, ramificado	Resultado del ensayo: Provoca lesiones oculares graves

Irritación/Corrosión cutánea:	
Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Fenol, productos de paraalquilación con olefinas ramificadas C10-15 (ricas en C12) derivadas de la oligomerización de propeno, carbonatos, sales de calcio, con exceso de base, sulfurizados incluyendo destilados (petróleo), hidrotratados, disolventes refinados/desparafinados, cat. desparafinado, C15-C50 parafínico ligero/pesado†	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Zinc bis[O,O-bis(2-etilhexil)] bis(ditiofosfato)††	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Fenol, dodecil-, ramificado	Resultado del ensayo: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves *datos de referencia de material similar

Sensibilización de la piel:	
Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Fenol, productos de paraalquilación con olefinas ramificadas C10-15 (ricas en C12) derivadas de la oligomerización de propeno, carbonatos, sales de calcio, con exceso de base, sulfurizados incluyendo destilados (petróleo), hidrotratados, disolventes refinados/desparafinados, cat. desparafinado, C15-C50 parafínico ligero/pesado†	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Zinc bis[O,O-bis(2-etilhexil)] bis(ditiofosfato)††	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Fenol, dodecil-, ramificado	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Toxicidad dérmica aguda:	
Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Fenol, productos de paraalquilación con olefinas ramificadas C10-15 (ricas en C12) derivadas de la oligomerización de propeno, carbonatos, sales de calcio, con exceso de base, sulfurizados incluyendo destilados (petróleo), hidrotratados, disolventes refinados/desparafinados, cat. desparafinado, C15-C50 parafínico ligero/pesado†	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Zinc bis[O,O-bis(2-etilhexil)] bis(ditiofosfato)††	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Fenol, dodecil-, ramificado	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Toxicidad oral tras exposición breve:	
Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Fenol, productos de paraalquilación con olefinas ramificadas C10-15 (ricas en C12) derivadas de la oligomerización de propeno, carbonatos, sales de calcio, con exceso de base, sulfurizados incluyendo destilados (petróleo), hidrotratados, disolventes refinados/desparafinados, cat. desparafinado, C15-C50 parafínico ligero/pesado†	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Zinc bis[O,O-bis(2-etilhexil)] bis(ditiofosfato)††	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Fenol, dodecil-, ramificado	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Toxicidad tras inhalación breve:	
Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Fenol, productos de paraalquilación con olefinas ramificadas C10-15 (ricas en C12) derivadas de la oligomerización de propeno, carbonatos, sales de calcio, con exceso de base, sulfurizados incluyendo destilados (petróleo), hidrotratados, disolventes refinados/desparafinados, cat. desparafinado, C15-C50 parafínico ligero/pesado†	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Zinc bis[O,O-bis(2-etilhexil)] bis(ditiofosfato)††	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Fenol, dodecil-, ramificado	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Mutagenicidad en células germinales:	
Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Fenol, productos de paraalquilación con olefinas ramificadas C10-15 (ricas en C12) derivadas de la oligomerización de propeno, carbonatos, sales de calcio, con exceso de base, sulfurizados incluyendo destilados (petróleo), hidrotratados, disolventes refinados/desparafinados, cat. desparafinado, C15-C50 parafínico ligero/pesado†	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Zinc bis[O,O-bis(2-etilhexil)] bis(ditiofosfato)††	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Fenol, dodecil-, ramificado	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Carcinogenicidad:

Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Fenol, productos de paraalquilación con olefinas ramificadas C10-15 (ricas en C12) derivadas de la oligomerización de propeno, carbonatos, sales de calcio, con exceso de base, sulfurizados incluyendo destilados (petróleo), hidrotratados, disolventes refinados/desparafinados, cat. desparafinado, C15-C50 parafínico ligero/pesado†	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Zinc bis[O,O-bis(2-etilhexil)] bis(ditiofosfato)††	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Fenol, dodecil-, ramificado	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Toxicidad para la reproducción:

Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Fenol, productos de paraalquilación con olefinas ramificadas C10-15 (ricas en C12) derivadas de la oligomerización de propeno, carbonatos, sales de calcio, con exceso de base, sulfurizados incluyendo destilados (petróleo), hidrotratados, disolventes refinados/desparafinados, cat. desparafinado, C15-C50 parafínico ligero/pesado†	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Zinc bis[O,O-bis(2-etilhexil)] bis(ditiofosfato)††	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Fenol, dodecil-, ramificado	Resultado del ensayo: Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto en caso de ingestión basándose en datos de modelos animales.

Toxicidad para el órgano objetivo específico - Exposición aislada:

Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Fenol, productos de paraalquilación con olefinas ramificadas C10-15 (ricas en C12) derivadas de la oligomerización de propeno, carbonatos, sales de calcio, con exceso de base, sulfurizados incluyendo destilados	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

(petróleo), hidrotratados, disolventes refinados/desparafinados, cat. desparafinado, C15-C50 parafínico ligero/pesado†	
Zinc bis[O,O-bis(2-etilhexil)] bis(ditiofosfato)††	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Fenol, dodecil-, ramificado	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Toxicidad para el órgano objetivo específico - Exposición reiterada:

Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Fenol, productos de paraalquilación con olefinas ramificadas C10-15 (ricas en C12) derivadas de la oligomerización de propeno, carbonatos, sales de calcio, con exceso de base, sulfurizados incluyendo destilados (petróleo), hidrotratados, disolventes refinados/desparafinados, cat. desparafinado, C15-C50 parafínico ligero/pesado†	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Zinc bis[O,O-bis(2-etilhexil)] bis(ditiofosfato)††	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Fenol, dodecil-, ramificado	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA ADICIONAL:

El tetrapropenil fenol (TPP), llamado también dodecilfenol, fue objeto de un ensayo en un estudio de toxicidad reproductiva en una generación con ratas alimentadas por sonda oral (dosis de 0, 5, 25 o 125 mg/kg/día) y un estudio de toxicidad reproductiva por dieta en dos generaciones de ratas (dosis de 0, 1,5, 15 o 75 mg/kg/día). Los resultados del estudio en una generación demostraron una disminución del peso de los ovarios y cambios en los órganos reproductores accesorios de las ratas macho (disminución de peso de los órganos, disminución de secreciones y una menor concentración del esperma epididimal) con una dosis de 25 mg/kg/día; el nivel sin efectos nocivos observables (NOAEL) se estableció en 5 mg/kg/día. Los resultados del estudio en dos generaciones demostraron una prolongación del ciclo estral, disminución del peso de los ovarios, aceleración de la maduración sexual, reducción del tamaño medio de las camadas vivas, reducción del índice de fertilidad, hipospermia y disminución de peso en los órganos reproductores accesorios de las ratas macho con una dosis de 75 mg/kg/día; el nivel NOAEL se estableció en 15 mg/kg/día.

11.2 Información relativa a otros peligros

Un informe de evaluación de sustancias llevado a cabo por Alemania llegó a la conclusión que el Fenol, dodecil-, ramificado es un alterador endocrino con respecto a la salud humana. Esta conclusión estaba basada en: la unión débil en el ensayo in vitro de caracterización de fijación de receptores de estrógenos (US EPA OPPTS 890:1250); ligero aumento en el peso del útero en el ensayo uterotrófico OECD no.440; apertura vaginal acelerada en un ensayo femenino en edad puberal (parecido al ensayo US EPA OPPTS 890.1450).

SECCIÓN 12 INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Información sobre el producto:

12.1 Toxicidad

No se prevé que esta sustancia sea nociva para los organismos acuáticos. El producto no se ha probado. Tal afirmación se basa en las propiedades de los componentes individuales. Este material contiene uno o más componentes que tienen una impureza con cadenas laterales con alquilfenol, que es altamente tóxico para los organismos acuáticos (descrito en la sección 3). Se han analizado los componentes que contienen la impureza demostrándose que no son tóxicos para los

organismos acuáticos. Por lo tanto, no se deben utilizar los datos de la sección 3 sobre las impurezas de alquilfenol para clasificar el producto a razón de su toxicidad acuática.

12.2 Persistencia y degradabilidad

No se prevé que esta sustancia sea fácilmente biodegradable. El producto no se ha probado. Tal afirmación se basa en las propiedades de los componentes individuales.

12.3 Potencial de bioacumulación

Factor de bioconcentración: No hay datos disponibles

Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico): No hay datos disponibles

12.4 Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Este material no cumple los criterios para ser clasificado como PBT o mPmB.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Un informe de evaluación de sustancias llevado a cabo por Alemania llegó a la conclusión que el Fenol, dodecil-, ramificado es un alterador endocrino en el medioambiente. No hay estudios disponibles que evalúen el potencial como alterador endocrino.

12.7 Otros efectos adversos

No se han identificado otros efectos adversos.

Información sobre los componentes:

Toxicidad aguda:	
Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Fenol, productos de paraalquilación con olefinas ramificadas C10-15 (ricas en C12) derivadas de la oligomerización de propeno, carbonatos, sales de calcio, con exceso de base, sulfurizados incluyendo destilados (petróleo), hidrotratados, disolventes refinados/desparafinados, cat. desparafinado, C15-C50 parafínico ligero/pesado†	No hay datos disponibles procedentes de ensayos
Zinc bis[O,O-bis(2-etilhexil)] bis(ditiofosfato)††	Calificador del ensayo: EC50 Resultado del ensayo: 1.2 mg/l Especie: Invertebrate Duración:48 hour(s) *datos de referencia de material similar
Fenol, dodecil-, ramificado	No hay datos disponibles procedentes de ensayos

Toxicidad a largo plazo:	
Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Fenol, productos de paraalquilación con olefinas ramificadas C10-15 (ricas en C12) derivadas de la oligomerización de propeno, carbonatos, sales de calcio, con exceso de base, sulfurizados incluyendo	No hay datos disponibles procedentes de ensayos

destilados (petróleo), hidrotratados, disolventes refinados/desparafinados, cat. desparafinado, C15-C50 parafínico ligero/pesado†	
Zinc bis[O,O-bis(2-etilhexil)] bis(ditiofosfato)††	No hay datos disponibles procedentes de ensayos
Fenol, dodecil-, ramificado	No hay datos disponibles procedentes de ensayos

Biodegradación:

Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Fenol, productos de paraalquilación con olefinas ramificadas C10-15 (ricas en C12) derivadas de la oligomerización de propeno, carbonatos, sales de calcio, con exceso de base, sulfurizados incluyendo destilados (petróleo), hidrotratados, disolventes refinados/desparafinados, cat. desparafinado, C15-C50 parafínico ligero/pesado†	No pertinente
Zinc bis[O,O-bis(2-etilhexil)] bis(ditiofosfato)††	Resultado del ensayo: No se biodegrada fácilmente
Fenol, dodecil-, ramificado	No pertinente

Potencial De Bioacumulación:

Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Fenol, productos de paraalquilación con olefinas ramificadas C10-15 (ricas en C12) derivadas de la oligomerización de propeno, carbonatos, sales de calcio, con exceso de base, sulfurizados incluyendo destilados (petróleo), hidrotratados, disolventes refinados/desparafinados, cat. desparafinado, C15-C50 parafínico ligero/pesado†	No hay datos disponibles procedentes de ensayos
Zinc bis[O,O-bis(2-etilhexil)] bis(ditiofosfato)††	No hay datos disponibles procedentes de ensayos
Fenol, dodecil-, ramificado	No hay datos disponibles procedentes de ensayos

SECCIÓN 13 CONSIDERACIONES ACERCA DE LA ELIMINACIÓN FINAL

13.1 Métodos de tratamiento de residuos

Use la sustancia con el propósito para el cual estaba destinada o recíclela, si es posible. Existen servicios para la recolección de aceite con el fin de reciclarlo o eliminarlo. Coloque los materiales contaminados en envases y deséchelos conforme a las normativas que correspondan. Pregunte a su representante de ventas o a las autoridades sanitarias locales o ambientales acerca de los métodos aprobados de eliminación o reciclado.

De acuerdo con el Catálogo Europeo de Residuos (E.W.C.), la codificación es la siguiente: 13.02.05

SECCIÓN 14 INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE

La descripción que aparece tal vez no sea aplicable a todas las situaciones de transporte. Consulte en los correspondientes Reglamentos para Artículos Peligrosos, los requisitos adicionales para la

descripción (por ejemplo, el nombre técnico) y requisitos de transporte específicos en cuanto a la modalidad o a la cantidad.

ADR/RID

NO REGULADOS COMO PRODUCTOS PELIGROSOS PARA TRANSPORTAR

- 14.1 **Número ONU o número ID:** No pertinente
- 14.2 **Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:** No pertinente
- 14.3 **Clase(s) de peligro para el transporte:** No pertinente
- 14.4 **Grupo de embalaje:** No pertinente
- 14.5 **Peligros para el medio ambiente:** No pertinente
- 14.6 **Precauciones particulares para los usuarios:** No pertinente

ADN

NO REGULADOS COMO PRODUCTOS PELIGROSOS PARA TRANSPORTAR

- 14.1 **Número ONU o número ID:** No pertinente
- 14.2 **Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:** No pertinente
- 14.3 **Clase(s) de peligro para el transporte:** No pertinente
- 14.4 **Grupo de embalaje:** No pertinente
- 14.5 **Peligros para el medio ambiente:** No pertinente
- 14.6 **Precauciones particulares para los usuarios:** No pertinente

ICAO / IATA

NO REGULADOS COMO PRODUCTOS PELIGROSOS PARA TRANSPORTAR

- 14.1 **Número ONU o número ID:** No pertinente
- 14.2 **Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:** No pertinente
- 14.3 **Clase(s) de peligro para el transporte:** No pertinente
- 14.4 **Grupo de embalaje:** No pertinente
- 14.5 **Peligros para el medio ambiente:** No pertinente
- 14.6 **Precauciones particulares para los usuarios:** No pertinente

IMO / IMDG

NO REGULADOS COMO PRODUCTOS PELIGROSOS PARA TRANSPORTAR

- 14.1 **Número ONU o número ID:** No pertinente
- 14.2 **Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:** No pertinente
- 14.3 **Clase(s) de peligro para el transporte:** No pertinente
- 14.4 **Grupo de embalaje:** No pertinente
- 14.5 **Peligros para el medio ambiente:** No pertinente
- 14.6 **Precauciones particulares para los usuarios:** No pertinente
- 14.7 **Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI:** No pertinente

SECCIÓN 15 INFORMACIÓN SOBRE LA NORMATIVA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

LISTAS BUSCADAS SOBRE REGLAMENTOS:

- 01=Directiva de la UE 92/85/EEC: Trabajadoras gestantes o lactantes.
- 02=Directiva de la UE 2012/18/UE: Seveso III
- 03=Directiva de la UE 98/24/EEC: Agentes químicos en el trabajo.
- 04=Directiva de la UE 2004/37/EEC: sobre la protección de los trabajadores.
- 05=Normativa de UE EC No. 689/2008: Anexo 1, Parte 1.
- 06=Normativa de UE EC No. 850/2004: Prohibición y restricción de contaminantes orgánicos persistentes (COP).
- 07=EU REACH, Anexo XVII: Restricciones para la fabricación, comercialización y uso de ciertas sustancias

peligrosas, mezcla y artículo.

08=Reglamento REACH de la UE, Anexo XIV: Lista de autorización o Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes en procedimiento de autorización (SEP).

Los siguientes componentes de esta sustancia se encuentran en las listas normativas que se indican.

Fenol, dodecil-, ramificado

08

INVENTARIOS QUÍMICOS:

Todos los componentes cumplen con los siguientes requisitos de los inventarios de productos químicos: AIIIC (Australia), DSL (Canadá), EINECS (Unión Europea), ENCS (Japón), KECI (Corea), NZIoC (Nueva Zelanda), PICCS (Filipinas), TCSI (Taiwán), TSCA (Estados Unidos).

15.2 Valoración de la seguridad química

No tiene valoración de seguridad química.

SECCIÓN 16 OTRA INFORMACIÓN

DECLARACIÓN DE REVISIÓN: SECCIÓN 01 - Identificación de la compañía se modificó información.
SECCIÓN 01 - Emergencia sanitaria se modificó información.
SECCIÓN 02 - Clasificación medioambiental se añadió información.
SECCIÓN 02 - INDICACIONES DE PELIGRO se añadió información.
SECCIÓN 02 - Clasificación de salud se añadió información.
SECCIÓN 02 - DECLARACIONES DE PRECAUCIÓN: se añadió información.
SECCIÓN 02 - Palabra clave se añadió información.
SECCIÓN 02 - Peligro adicional se modificó información.
SECCIÓN 03 - Composición se modificó información.
SECCIÓN 08 - Tabla de límites de exposición ocupacional se modificó información.
SECCIÓN 11 - Información toxicológica se modificó información.
SECCIÓN 12 - Información ecológica se modificó información.
SECCIÓN 16 - Texto íntegro de las frases H se modificó información.

Fecha de revisión: marzo 06, 2026

Texto íntegro de las frases H de CLP:

Asp. Tox. 1/H304; Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Aquatic Acute 1/H400; Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Aquatic Chronic 1/H410; Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Aquatic Chronic 2/H411; Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Aquatic Chronic 4/H413; Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Eye Dam. 1/H318; Provoca lesiones oculares graves.

Repr. 1B/H360F; Puede perjudicar la fertilidad.

Skin Corr. 1C/H314; Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Alterador endocrino para el medio ambiente: categoría 1, EUH430; Puede provocar alteración endocrina en el medio ambiente. Alterador endocrino para la salud humana: categoría 1, EUH380; Puede provocar alteración endocrina en los seres humanos.

ABREVIATURAS QUE PUEDEN HABER SIDO UTILIZADAS EN ESTE DOCUMENTO:

TLV - Valor límite umbral	TWA - Media ponderada en el tiempo
STEL - Límite de exposición de corta duración	PEL - Límite permisible de exposición
CVX - Chevron	CAS - Número del servicio de extractos químicos
NC - No cuantificable	

Elaborada por Chevron según el Reglamento 1907/2006 de la UE y el Reglamento (UE) 2020/878 que lo modifica.

La información contenida en esta FDS está basada en el conocimiento, la información y la convicción de Chevron y sus filiales en la fecha de su publicación. No es una especificación de calidad y no constituye ninguna garantía, expresa o implícita. No asumimos ninguna responsabilidad civil o de otro tipo por los resultados del uso de este material. La información que aquí se presenta corresponde únicamente al producto indicado. Puesto que las condiciones de uso están fuera de nuestro control, es responsabilidad del usuario determinar las condiciones de uso seguro de este producto y evaluar su idoneidad para la aplicación prevista. Los usuarios deben buscar asesoramiento adicional en caso necesario.

Sin El Anexo